

Lugareña relata la experiencia de un sobreviviente de ejecuciones en la zona

Vicaría presentará acciones legales por fosas clandestinas en Paine y Huelquén

RUBEN BRAVO, Paine
Luego de que se diera cuenta a la Comisión Rettig de la existencia de ocho supuestas fosas clandestinas en la zona,

abogados de la Vicaría de la Solidaridad presentarán denuncias por inhumaciones ilegales efectuadas en los cementerios de Paine y Huelquén. Lo harán pró-

ximamente en el Juzgado de Letras de Buin. Civiles y carabineros habrían participado en las ejecuciones de la zona, según el testimonio de un sobreviviente.

Paine fue una de las comunas de la Región Metropolitana más reprimidas durante y después del 11 de septiembre de 1973. Hay 62 detenidos desaparecidos registrados en organismos de derechos humanos pero la cifra real asciende a cerca de 100, según sus familiares.

A estos dramáticos casos, relatados en detalle en el primer capítulo del libro *Tiempos de días claros*, de Patricia Verdugo, publicado por **La Epoca**, se une el de los ejecutados políticos. Hay por lo menos cinco constatados.

Según el relato de Nancy Moya Castillo, esposa del campesino ejecutado Orlando Pereira, su marido y otros cuatro compañeros de trabajo del asentamiento Paula Jara Quemada, se presentaron voluntariamente el 17 de septiembre en la actual comisaría de Paine.

La unidad, en ese tiempo subcomisaría, estaba a cargo del capitán Nelson Bravo (que también aparece mencionado en el libro de Patricia Verdugo).

Los campesinos —según la señora Nancy— concurren hasta el cuartel policial por sugerencia de su patrón, Carlos Pacheco.

Acudieron al lugar Orlando Pereira Quinteros, Carlos Chávez Reyes, Pedro Ramírez Torres, Alejandro Bustos González y Raúl Lazo Quinteros.

Los cinco campesinos, junto a otro detenido, fueron torturados en la comisaría, según Nancy Moya.

Ella sostiene que en la noche de ese día 17, los llevaron a los seis a la zona de Collipeumo, cerca de un canal llamado Panamá. Ahí los acribillaron.

De los seis detenidos uno sobrevivió: Alejandro Bustos González, a quien en el pueblo conocen como *El colorín*. Gracias a él se conocen detalles de las ejecuciones.

Una bala le llegó en el hombro y se hizo el muerto. Al igual que sus compañeros, lo tiraron a las aguas del canal Panamá.

Cuando pasó el peligro buscó ayuda. Gracias a contactos de sus familiares fue atendido en primera instancia en el hospital de la FACH. De ahí fue trasladado al Barros Luco.

Por informaciones proporcio-



Mariano Fernández



Nancy Moya



Rosemarie Bornand

nadas por la hermana de *El colorín*, los familiares de los cinco ejecutados se enteraron del lugar donde estaban los cuerpos de sus deudos.

Orlando Pereira, cuenta su esposa, estaba sin pelo, visiblemente maltratado, y con ocho balazos en el tórax más uno en la cabeza. Los cinco ejecutados fueron enterrados cristianamente en el cementerio de Paine.

Nancy Moya sostiene que en las ejecuciones participaron civiles y carabineros, de acuerdo a lo que ha relatado a los vecinos el sobreviviente Alejandro Bustos.

El colorín identificó a varios de los tiradores, muchos de ellos lugareños ampliamente conocidos en Paine.

Entre ellos Nancy Moya citó, sobre la base del testimonio de Bustos, a los Tagle y los Carrasco.

Los antecedentes de *El colorín*, más diversas investigaciones, han permitido a los paininos establecer detalladas listas de los uniformados y civiles que participaron en la zona en crímenes y violaciones a los derechos humanos tras el golpe militar.

El colorín, según cuenta Sonia Carreño, vicepresidenta de la Agrupación de Detenidos Desaparecidos de Paine, está muy afectado por su experiencia y no desea hablar con la prensa.

Sonia Carreño contó también

a **La Epoca** que los lugareños “están constantemente vigilando cualquier cosa extraña” en los lugares donde, según lo denunciado a la Comisión Rettig, habría fosas clandestinas.

La dirigente indicó que los sitios son fáciles de ubicar “porque la tierra ahí está media hundida”.

Sonia Carreño es esposa del comerciante René Maureira, detenido el 16 de octubre de 1973 por una patrulla militar y hasta hoy desaparecido.

Labor conjunta

En tanto, el Seremi de Justicia, Mariano Fernández, declaró que la denuncia que le fue comunicada “es una cosa muy terrible”.

“Esto es parte de un proceso que ojalá logre el máximo esclarecimiento. Es necesario que se haga justicia para que por esta vía se logre la verdad y la reconciliación”, dijo la autoridad gubernamental.

Agregó que él está en contacto con la Vicaría de la Solidaridad, “para los efectos de que si fuese necesario realizar una labor conjunta”.

Acciones judiciales

Por su parte, la abogada de la Vicaría de la Solidaridad, Rosemarie Bornand, precisó que de los ochos presuntos sitios donde

habría restos de ejecutados y detenidos desaparecidos en Paine, presentarán denuncias a la Justicia por inhumaciones ilegales en dos casos.

Dijo que hay antecedentes “suficientemente serios” para materializar acciones legales en los casos de los cementerios de Paine y Huelquén.

Señaló que las denuncias se interpondrán a fines de esta semana o a principios de la próxima en el Juzgado de Letras de Buin.

“En general hemos recibido diversas denuncias de fosas clandestinas en Paine, relacionadas con hechos ocurridos entre septiembre y diciembre de 1973”, declaró la abogada Bornand.

Falta información

Con respecto a las otras posibles fosas clandestinas —en Cuesta de Chada, Aguila Sur, Rincón de Paine, Vuelta de San Antonio, Collipeumo y en camino de Endesa— explicó que la Vicaría todavía está en proceso de recopilar mayor información.

Sostuvo que éstos últimos lugares también pueden ser objeto de investigación siempre y cuando surjan más testimonios de testigos.

Están a cargo del caso Paine los abogados de la Vicaría Rosemarie Bornand, Nelson Caucoto y Héctor Contreras.